

## UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

### COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 29 de julio de 2010  
Asistentes : Señores Gutenberg Martínez, (Rector), Hernán Soto (Vicerrector Académico), Carlos Covarrubias (Vicerrector de Administración y Finanzas) y Mercedes Aubá (Secretaria General).

Se excusan don Óscar Pizarro, Gonzalo Torre y Héctor Altamirano.

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

#### INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO.

- Convenio Universidad de Zaragoza. El texto de este convenio fue enviado a dicha Universidad, el cual fue devuelto con observaciones formales menores, que serán subsanadas.
- Carta a División Educación Superior MINEDUC. Se envió esta carta para solicitar el registro de las carreras de pregrado, postítulos y postgrados nuevos, respecto de los cuales no se había pedido este trámite.
- Cursos modulares. Aquellos correspondientes al segundo semestre, se impartirán a contar del 23 de agosto.
- PGD. El señor VRA puso en conocimiento del Comité el texto del PGD en su versión actualizada, en cuya elaboración han participado, conjuntamente con este Comité, el Consejo Docente, el Consejo Académico y el Comité de Rectoría. El señalado texto se presentará al Directorio de la Corporación en la sesión del 17 de agosto próximo.
- Reunión. El señor VRA se reunirá el 3 de agosto con los Directores de las Escuelas y Centros de la Universidad para analizar y potenciar la coordinación de las actividades que cada uno de ellos organizan y establecer procedimientos que faciliten y aseguren esta coordinación

#### INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Informe de matrículas a la fecha.  
El año 2009 se registraban 16 matrículas. Este año se cuentan 32.  
En todo caso, sólo dos carreras han cumplido el mínimo acordado en Comité de Rectoría: Derecho con 12 matrículas y Psicología con 9. Se registran prematrículas en Ingeniería Comercial.
- Morosidad. 21 % a la fecha.
- Premio al Mejor Profesor. Se entregará al mejor profesor por carrera.  
El procedimiento de selección y calendario serán los siguientes:
  - 23 de septiembre. Los Directores de cada carrera entregará a la VRA una quina con nombre de profesores, elaborada sobre la base de la evaluación docente del segundo semestre de 2009 y primero de 2010.

- 12 al 15 de octubre. Las Direcciones de cada carrera convocarán a elecciones por carrera, en estas fechas, para obtener el pronunciamiento de los alumnos.
- 18 de octubre. Recepción de resultados en la VRA.
- 11 de noviembre. Ceremonia de entrega de medallas y diplomas a los profesores galardonados.

### INFORME SEÑOR RECTOR

- Taller de Plantas Municipales. Tuvo lugar el 27 de julio, con la concurrencia del Subsecretario de Desarrollo Regional, el Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales y un representante de la Asociación de Municipalidades. Se registró la asistencia de 45 personas.
- Seguimiento de titulados y egresados. Se ha elaborado un listado de 138 egresados, de los cuales 94 son titulados y licenciados. El señor Rector presenta al Comité un plan para mantener las relaciones con los ex alumnos, el cual es aprobado por sus miembros, recomendando su aplicación. El señor Rector hace presente que se publicará en la página web de la Universidad una bolsa de trabajo.
- Sistema Barrial. La Universidad participará en las festividades del sector con motivo del Bicentenario, las que tendrán lugar el 4 de septiembre próximo.
- Ampliación. Con motivo de la entrega de un sector del piso 9º por parte de los actuales arrendatarios, la Universidad ocupará estas dependencias.
- Certificado de concentración de notas. El señor Rector, después de un análisis de los requisitos de postulación, consulta al Comité en el sentido de eliminar la exigencia de adjuntar el certificado mencionado a la solicitud de postulación, el cual se exigirá para solicitar becas de excelencia escolar y certificaciones. Después de un intercambio de opiniones, el Comité recomienda la adopción esta medida, por lo cual deberá modificarse el Reglamento de Admisión, Registro Académico, Títulos y Grados.
- Comisión de Examen de Grado de la carrera de Derecho. Considerando algunas informaciones de prensa, el señor Rector plantea al Comité la necesidad de explicitar que aquellos profesores participantes en clases de preparación del examen de grado de dicha carrera no deben integrar las comisiones examinadoras de los mismos. El Comité recomienda aplicar esta medida y se acuerda que el señor Rector comunicará esta decisión a la señora Directora de la Escuela de Derecho.

---

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión

MMAA